



AYUNTAMIENTO
DE
AMESCOA BAJA

C.I.F.: P3101300F

C/San Antón, 30

31272 ZUDAIRE (Navarra)

Tfno. Fax: 948 539008

ayuntamiento@amescoabaja.org

BANDO

LA ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE AMESCOA BAJA, HACE SABER: APROBACIÓN INICIAL PRESUPUESTO 2.023

Que la corporación del Ayuntamiento de Amescoa Baja, en sesión plenaria de fecha 4 de abril de 2023, ha aprobado inicialmente el Presupuesto General Único para el año 2.023 y sus Bases de Ejecución.

De conformidad con el artículo 271 de la Ley Foral de Administración Local, y el artículo 202, punto 1, de la Ley Foral de las Haciendas Locales de Navarra, se hace público que el expediente del citado presupuesto, cuyo importe nivelado, tanto en ingresos como en gastos, asciende a la cantidad de 858.950,00 euros, va a permanecer expuesto en las oficinas municipales por espacio de 15 días hábiles contados a partir de la publicación del presente bando en el Boletín Oficial de Navarra (B.O.N. nº 83, de fecha 24 de abril de 2023), a fin de que las personas interesadas puedan examinar el expediente y formular las reclamaciones que estimen pertinentes.

El periodo de exposición pública está comprendido del 25 de abril de 2023 al 16 de mayo 2023, ambos inclusive.

En el supuesto de que no se formulen reclamaciones, el presupuesto se entenderá aprobado definitivamente, una vez transcurrido el período de exposición pública señalado en el párrafo anterior.

Lo que se hace público para general conocimiento, en Zudaire (Amescoa Baja), a 24 abril de 2023.

La Alcaldesa



D^a. Estibaliz Erdocia Ormazabal